# PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

## COLEGIO TERRAUSTRAL DEL SOL

## 2025

"Creadores de un mundo mejor"

# ÍNDICE


| | | |
|---|---|---|
| I. | RESEÑA HISTÓRICA Y ENTORNO | 3 |
| II. | DATOS GENERALES | 4 |
| III. | ORGANIGRAMA | 5 |
| IV. | PRINCIPIOS Y ENFOQUE PEDAGÓGICO | 6 |
| | -PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS INCLUSIVAS (LEY INCLUSIÓN 20.845) | |
| V. | VALORES | 8 |
| VI. | MISIÓN INSTITUCIONAL | 9 |
| VII. | VISIÓN INSTITUCIONAL | 10 |
| VIII. | LEMA INSTITUCIONAL | 10 |
| IX. | CONCEPTO DE PERFILES | 10 |
| X. | EVALUACIÓN | 12 |

# I. RESEÑA HISTÓRICA Y ENTORNO

El Colegio Terraustral del Sol nace por la vocación de aportar al desarrollo del país, ampliando favorablemente las oportunidades educativas de los habitantes de la comuna de Maipú.

El rector/a, imbuido/a de esta misma visión renovadora de la educación y de servicio al país, encabeza un equipo directivo y de profesores/as especialmente seleccionado por su vocación, conocimientos, entusiasmo y capacidad de entrega, quienes procuran que el desarrollo académico y la formación valórica sean una realidad para todos/as los/as estudiantes.

El Proyecto educativo de la Corporación Colegio Terraustral contempla entregar a sus estudiantes una enseñanza integral, equilibrada y cercana, que considera la inmersión temprana en el idioma inglés y busca así formarlos en lo intelectual, en lo valórico y afectivo, velando por su desarrollo como persona íntegras, y con plena confianza en su futuro.

Nuestro proyecto educativo está centrado en la persona humana, promoviendo su dignidad y su trascendencia.

una comunidad educacional unida en torno a un proyecto educativo armónico e integral, que se construye día a día con entrega, compromiso y solidez, con el propósito de formar jóvenes felices, veraces, reflexivos, perseverantes, solidarios, cultos, emprendedores y líderes en su entorno, capaces de asumir con éxito los desafíos de la sociedad globalizada del siglo XXI.

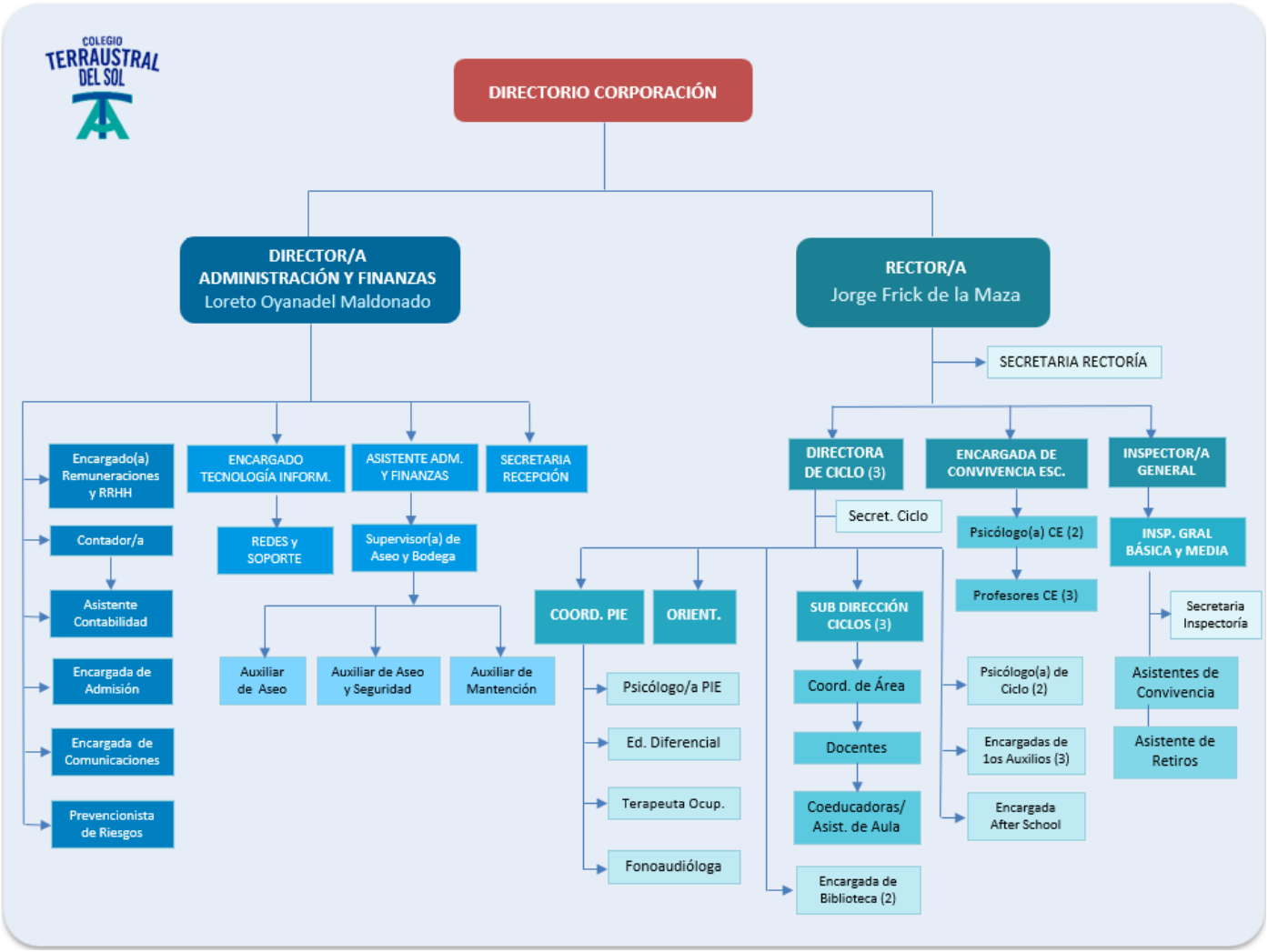
El proyecto educativo de nuestro Colegio reconoce como ejes esenciales la formación valórica, la entrega de conocimientos académicos y disciplinarios, la mirada inclusiva y el desarrollo de habilidades útiles para la vida, como son la educación cívica y el cultivo de la buena convivencia, los hábitos de vida saludable y el cuidado por el medio ambiente.

Es importante destacar que la Ley General de Educación establece en su Artículo 8° que *"los padres tienen el derecho de escoger el establecimiento de enseñanza para sus hijos"*, razón por la cual también les corresponde asumir la responsabilidad por su decisión, adhiriendo a su proyecto educativo y aceptando y respetando las características de nuestro Colegio, que ha sido elegido por ellos con pleno conocimiento y conciencia de las características de nuestro proyecto educativo. Por ello, al confirmar en definitiva su decisión de concretar la matrícula de su pupilo(a) en el Colegio Terraustral, manifiestan su irrestricto acuerdo y se comprometen a respetar a cabalidad el proyecto institucional del Colegio, junto a toda su normativa reglamentaria.

## II. DATOS GENERALES

| | |
|---|---|
| ROL BASE DE DATOS (RBD) | 26436-9 |
| RECONOCIMIENTO OFICIAL | RESOLUCIÓN EXENTA N°3686 |
| | DE FECHA 07/08/2009 |
| AMPLIACIÓN DE CAPACIDAD | RESOLUCIÓN EXENTA N° 6208 |
| | DE FECHA 08/09/2010 |
| | RESOLUCIÓN EXENTA N° 1610 |
| | DE FECHA 02/09/2021 |
| DEPENDENCIA | PARTICULAR SUBVENCIONADO |
| NIVEL DE ENSEÑANZA | EDUCACIÓN PARVULARIA |
| | ENSEÑANZA BÁSICA |
| | ENSEÑANZA MEDIA |
| DIRECCIÓN | AV. ASUNCIÓN N° 1811 |
| COMUNA | MAIPÚ |
| CIUDAD | SANTIAGO |
| MÉTODOS DE DIFUSIÓN | |
| PÁGINA WEB | WWW.TERRAUSTRALDELSOL.CL |
| REDES SOCIALES | FACEBOOK E INSTAGRAM |

## III. ORGANIGRAMA




## IV. PRINCIPIOS Y ENFOQUE PEDAGÓGICO

Este Proyecto Educativo se sustenta en principios que cohesionan el quehacer del Colegio y proyectan su sello al resto de la sociedad:

Creemos en la dimensión trascendente de la persona humana.

Cada persona es única y será siempre valorada tanto por sus logros como por sus esfuerzos en alcanzar el pleno desarrollo de sus potencialidades.

Considerando que la Constitución Política de la República de Chile establece que *"los padres tienen el derecho preferente y el deber de educar a sus hijos"*, entendemos que son ellos los primeros educadores de sus hijos y, en este sentido, el Colegio se constituye en un estrecho colaborador de ellos. Así, con confianza, cooperación

y comunión de ideales, podremos llevar a cabo con éxito nuestra misión. Para esto, el Colegio Terraustral requiere el activo compromiso de las familias y su indispensable aporte a nuestra labor a través de la conversación permanente con sus hijos/as y con la dirección del Colegio y/o del profesor/a que corresponda.

Educamos a los estudiantes para vivir plenamente su libertad, respetando su entorno, a las personas que guían su camino y a quienes les acompañan. Entregamos a nuestros/as educandos una formación integral que descansa en los valores humanistas universales, promoviendo el acercamiento con las artes y el deporte, comprometidos con las ciencias y desarrollando liderazgos para la vida.

Motivamos una relación de confianza entre profesor y estudiante, que se encuentra en un diálogo permanente y constructivo. En ella se apoya un proceso sostenido de aprendizaje profundo.

Destacamos como valores esenciales en los estudiantes el respeto, la sana alegría, la tolerancia, el bienestar y la confianza en el futuro. Promovemos la autonomía, responsabilidad, autogestión y el esfuerzo personal.

Propendemos una disciplina esencialmente formativa, que moldee el carácter, que incorpore hábitos y que fortalezca la voluntad. Ella constituye la base para toda la vida. Creamos un ambiente propicio para el estudio, la reflexión y el diálogo, facilitando así el desenvolvimiento exitoso de los alumnos en el mundo futuro.

## PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS INCLUSIVAS
## (LEY DE INCLUSIÓN N° 20845)

Nuestro colegio Terraustral del Sol adoptó nuevos procedimientos de admisión incorporando los principios de la Ley de Inclusión N° 20845, en las siguientes dimensiones:

- Contamos con una política de perfeccionamiento docente y psicoeducativo para trabajar en contextos inclusivos.

- Nuestra Comunidad Escolar maneja una narrativa consensuada en la diversidad e inclusión social.

- Contamos con procedimientos y protocolos de acogida a los estudiantes como política de apoyo a sus familias.

- Equipo Directivo preocupado en dar orientaciones que consideren a la inclusión como parte central de un proceso de equidad para todos los estudiantes del colegio.

- En nuestros discursos no existen lenguajes estigmatizadores, los mismos están centrados en el bienestar emocional y social de niños y niñas; atentos

a erradicar cualquier tipo de discriminación o segregación dentro de nuestro colegio.

- La organización curricular apunta a la inclusión e integración de todos los estudiantes, por lo cual se organizan los tiempos, espacios y tareas de enseñanza en virtud de la formación integral de niños y niñas. Existe una visión sobre el valor que poseen los resultados académicos en las decisiones de enseñanza que permiten tomar decisiones que privilegian lo formativo.

- Adaptaciones del currículo oficial, incorporación de temas, estrategias y objetivos vinculados a la inclusión.

- Incorporación de Programas de apoyo para los estudiantes, como el programa de integración escolar (PIE).

- Fortalecimiento del Área de Convivencia Escolar, con equipo de trabajo reforzado con profesionales del área de la psicología, quienes diseñan e implementan un programa sistemático con acciones preventivas, orientadoras y correctivas.

- Creación de clima emocional, de afectividad y participación en las prácticas de aula. Las actividades grupales tienen en consideración preferente la integración de todos los/as estudiantes participantes.

- Prácticas orientadas a la formación de ciudadanía, con estrategias dirigidas a la formación de empatía, respeto, el trabajo de prejuicios discriminatorios, la promoción de derechos e integración de los/as estudiantes.

## V. VALORES

**Inclusión:** todas las personas, sin excepción, están invitadas a formar parte de este proyecto educacional, basado en los valores universales y humanistas.

**Libertad:** Se reconoce y respeta la libertad esencial de nuestros estudiantes y en el transcurso de los años escolares, será encauzada para que en su adultez éstos/as sean personas plenamente libres y responsables de sus actos.

**Humanismo cultural:** La educación que brinda la Corporación Colegio Terraustral del Sol se fundamenta en la cultura universal y desarrolla una formación humanista y científica, con una sensible inclinación hacia las artes, la filosofía, la búsqueda de la belleza y del sentido espiritual de la vida. Conforme al proyecto educativo, los estudiantes cultivan la

inteligencia, descubren y ejercitan la reflexión intelectual, usan la metodología científica en sus investigaciones, aprecian la estética y ejercitan la expresión de sus ideas y sentimientos; así se convierten en personas sólidas, críticas, solidarias, tolerantes y capaces de establecer relaciones duraderas y profundas.

**Fortalecimiento de la voluntad:** La aspiración de la Corporación Colegio Terraustral del Sol es que sus estudiantes sean capaces de autorregularse a partir del conocimiento profundo de sí mismos y de los valores que irán adquiriendo y haciendo suyos en el transcurso de su vida escolar. Los estudiantes aprenden a fortalecer su voluntad y la templan día a día, así experimentan que el esfuerzo y la perseverancia son la base de sus logros académicos y personales. Se dan espacios para que ellos se propongan metas valiosas y sean creativos al momento de tomar las decisiones y persistan ante las dificultades escribiendo su propia biografía.

**Autonomía:** Promovemos en nuestros estudiantes el desarrollo desde los primeros años de su capacidad para poder determinar, planear y ejecutar acciones por sí mismos, con independencia de los demás, ejercitando las competencias que van a permitir el autocontrol y el fortalecimiento de su voluntad y libertad responsable, además de la auto valencia. Entendemos que es una habilidad fundamental para la autogestión, que va a favorecer una adecuada construcción de su autoestima y auto concepto, aspectos que resultan esenciales para desenvolverse en la vida con seguridad y confianza en sí mismo/a. Formamos estudiantes con autonomía buscando facilitar también el desarrollo de su capacidad de iniciativa, creatividad, y auto liderazgo.

**Esfuerzo:** Propiciamos el despliegue de la cultura del esfuerzo con propósitos positivos en nuestros estudiantes, conscientes de que ésta es una cualidad que está alcance de todos poder desarrollarla y que tiene un impacto determinante para el destino exitoso de las personas, sobre todo en el mediano y largo plazo. El que nuestros educandos pongan toda su energía y empeño en el cumplimiento de un propósito positivo se vincula con su capacidad de logro y se interrelaciona estrechamente con el desarrollo de la voluntad y el cultivo de la fortaleza del carácter, por lo que tiene gran influencia en sus aprendizajes, resultando clave para la superación personal y para sobreponerse a los obstáculos o adversidades. Consideramos que el esfuerzo empleado en fines meritorios, especialmente si va unido a la perseverancia y a la disciplina, hace posible que nuestros estudiantes puedan alcanzar los más altos sueños y metas que se plantean en su vida.

**Valoración y cuidado del medio ambiente:** Se promueve el pleno

respeto por el entorno natural, la ecología y el medio ambiente. Los seres humanos vivimos en un espacio, en un entorno natural, rural o urbano y debemos entender que respetar este entorno es un deber que tenemos como ciudadanos. Cuando el respeto se relaciona con la naturaleza, se hace referencia a la valoración del medio ambiente en el que vivimos, de los animales, plantas y de todo aquello que hace posible la vida en el planeta. Asimismo, se refiere a la consideración hacia la naturaleza, y al reconocimiento de las condiciones necesarias para que pueda seguir existiendo y desarrollándose como tal.

**Buen trato y respeto:** Promovemos el buen trato entre todos los miembros de la comunidad Terraustral, como una fuente de cuidado y respeto mutuo que asegura un ambiente escolar y laboral grato, propicio para el aprendizaje, valorando la dignidad del otro, con empatía y resolución pacífica de los conflictos.

**Educación para la vida**: formación de hábitos de vida saludable, valorando la importancia de la actividad física, la salud y la sana nutrición.

## VI. MISIÓN INSTITUCIONAL

Entregar una educación de calidad en un ambiente inclusivo y de sana convivencia, que por medio de modernas metodologías favorezca el desarrollo de las capacidades de los estudiantes, quienes con libertad y responsabilidad son protagonistas activos de su desarrollo personal y social.

## VII. VISIÓN INSTITUCIONAL

Ser un Colegio reconocido por desarrollar las potencialidades de sus estudiantes y por formar personas que aporten constructivamente a la Sociedad.

## VIII. LEMA

Creadores de un mundo mejor.

# IX. PERFILES

## CONCEPTO DE PERFIL

Entendemos por perfil, una imagen que genera una realidad a la que debemos aspirar para poder cumplir adecuadamente con el rol de cada uno en nuestra comunidad educativa Terraustral del Sol.

Presentamos a continuación, los perfiles en amplia mirada, para su interiorización y diario trabajo:

## PERFIL RECTOR/A:

El Rector/a, siendo el/la principal responsable del colegio, sabe que su principal rol es liderar el proyecto educativo de la institución, en tanto su acción es articular los esfuerzos de todos los miembros de la comunidad para lograr que los aprendizajes planificados se hagan efectivos.

Es garante de transparencia en el uso de recursos del establecimiento, porque los tiempos actuales y el buen criterio así lo exigen, a la vez que genera instancias para el desarrollo personal y profesional de todos los integrantes de la comunidad.

## PERFIL EQUIPO DIRECTIVO:

El equipo directivo está conformado por profesionales altamente competentes, en posesión de las debidas certificaciones y competencias que garanticen una gestión centrada en lo nuclear, dispensando siempre soluciones y procurando siempre resguardar con celo los deberes y derechos de nuestros docentes, asistentes de la educación, estudiantes y sus familias. Estos profesionales se destacan por tener permanentemente a la vista este proyecto educativo y promoverlo para bien de todos y resguardo de los valores que contiene.

## PERFIL DOCENTE:

Son nuestros docentes los actores más importantes de la comunidad, ya que con su labor median y posibilitan el aprendizaje, por lo tanto, también tienen el desafío de estar continuamente renovados en las ciencias de la educación, particularmente en la didáctica. Son conscientes de que son modelos para sus estudiantes, de modo que enseña con sus palabras, ejemplos y actitudes.

**PERFIL DEL ASISTENTE DE LA EDUCACIÒN**:

Sean asistentes profesionales, técnicos o auxiliares también les cabe una función formativa y, por lo tanto, recae en ellos la obligación de perfeccionar constantemente su trabajo, manifestar respetuosamente sus preocupaciones y en todo anteponer el bien para los estudiantes.

**PERFIL ESTUDIANTE:**

Trabajamos para hacer de nuestro colegio un segundo hogar para los estudiantes; ellos son nuestro objetivo principal y por ello todos son bienvenidos. Los alumnos pueden interactuar y estudiar con tranquilidad, manteniendo el respeto hacia sus pares, autoridades y comunidad en general, manteniendo siempre presente que son copartícipes de sus aprendizajes, y tienen la responsabilidad de estimular su curiosidad y esforzarse por participar de la construcción de sus aprendizajes con autonomía.

**PERFIL APODERADO:**

Crear un lazo de confianza mutua y reconocimiento del rol de cada uno, con plena conciencia de la importancia de construir una sólida alianza entre el hogar y el colegio, como medio para alinearse detrás del objetivo común de formar alumnos integrales y personas de bien. Los apoderados deben estar comprometidos en participar de la vida del colegio, asistiendo a las citaciones de los docentes y a las reuniones que los convoquen. Todo apoderado está invitado a conocer nuestro proyecto, a participar positivamente en las asambleas organizadas por Centro de Padres y a las diferentes actividades que nuestro colegio organiza o auspicia.

**PERFIL PROFESIONALES DE APOYO:**

Nuestro colegio se preocupa de que el personal de apoyo externo (invitados a impartir charlas, realizar talleres, hacer prácticas profesionales de docencia, psicología y/o fonoaudiología, entre otros), estén capacitados para interactuar con nuestros niños y jóvenes; de forma tal que su intervención en el colegio sea un aporte positivo y de mutuo beneficio.

## X. EVALUACIÓN

**SEGUIMIENTO Y PROYECCIONES:**

El mapa estratégico del Colegio Terraustral del Sol es una forma gráfica de presentar en forma sinóptica la estrategia del establecimiento, factible de ser comunicada rápidamente a todos los integrantes del establecimiento.

El control de la gestión del colegio, se realizará a través del seguimiento de indicadores de desempeño alineados con los objetivos estratégicos del establecimiento.

<table>
<tr><td>Misión</td><td>Educación de Calidad</td><td>Protagonistas activos de su desarrollo</td><td colspan="2">Familias comprometidas con el aprendizaje</td><td>Sana Convivencia</td></tr>
<tr><td>Procesos Internos</td><td>Optimizar calidad de planificaciones y evaluaciones</td><td>Acompañamiento técnico y desarrollo de Capacidades Docentes</td><td>Formación de Valores</td><td>Gestionar Comunicación Interna y Externa</td><td>Gestionar la Convivencia Escolar y el Apoyo a los Estudiantes</td></tr>
<tr><td rowspan="2">Personas y Organización</td><td colspan="3">Gestión de Personas</td><td colspan="2" rowspan="2">Gestionar buen Clima Organizacional</td></tr>
<tr><td>Selección de Personas</td><td>Evaluación de Desempeño</td><td>Desarrollo Profesional</td></tr>
<tr><td>Sustentabilidad</td><td>Cumplir con exigencias de entes fiscalizadores</td><td colspan="2">Aumento de Asistencia de Estudiantes</td><td colspan="2">Aumentar la fidelidad de las Familias con el Colegio</td></tr>
</table>

| OBJETIVO | NOMBRE OBJETIVO | NOMBRE INDICADOR | INDICADOR PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA | FUENTE |
|---|---|---|---|---|
| Misión 1 | Lograr educación de calidad | SIMCE | Promedio Puntaje SIMCE | SIMCE |
| Misión 1 | Lograr educación de calidad | PAES | Promedio PAES | PAES |
| Misión 1 | Lograr educación de calidad | Promedios Finales | % de alumnos Promovidos (Nivel Adecuado y Elemental o Insuficiente) | Actas de Promoción Escolar |
| Misión 1 | Lograr educación de calidad | Percepción de calidad | % de apoderados que considera que el colegio ofrece educación de excelencia. | Encuesta de satisfacción |
| Misión 2 | Protagonistas activos de su desarrollo | Muestras de Talleres, Charlas/semanas académicas | % de alumnos que logran un nivel adecuado en el desarrollo de proyectos. | Evaluación de Encargado |
| Misión 3 | Familias comprometidas con el aprendizaje | Asistencia a reuniones de apoderados | % de Asistencia a Reuniones de Apoderados | Lista de Asistencia Reuniones de Apoderados |
| Misión 3 | Familias comprometidas con el aprendizaje | SchoolTrack | % de Apoderados que utilizan Plataforma | SchoolTrack |
| Misión 4 | Sana convivencia | Alumnos con Condicionalidad Extrema | % de Alumnos con Condicionalidad Extrema | Registro de Procesos Sancionatorios Inspectoría General |
| Misión 4 | Sana convivencia | Accidentabilidad | % de Estudiantes Accidentados | Registro de Primeros Auxilios |